



**Cuentas Anuales
Abreviadas
correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021**

askabide

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		309.456,10	319.441,17
I. Inmovilizado intangible		48,95	110,00
III. Inmovilizado material	5-17	309.407,15	319.331,17
B) ACTIVO CORRIENTE		188.695,97	203.434,15
II. Existencias		3.848,65	3.665,31
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6-8	8.500,00	12.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6-11	78.125,82	92.687,24
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	98.221,50	95.081,60
TOTAL ACTIVO (A + B)		498.152,07	522.875,32

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		212.966,73	258.420,61
A-1) Fondos propios		149.185,21	189.952,48
I. Dotación fundacional / Fondo social	10	108.798,82	108.798,82
1. Dotación fundacional / Fondo social		108.798,82	108.798,82
II. Reservas		81.153,66	82.708,57
IV. Excedente del ejercicio	3	(40.767,27)	(1.554,91)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	63.781,52	68.468,13
B) PASIVO NO CORRIENTE		87.808,23	104.181,34
II. Deudas a largo plazo	7.a	87.808,23	104.181,34
1. Deudas con entidades de crédito		87.508,23	103.781,34
3. Otras deudas a largo plazo		300,00	400,00
C) PASIVO CORRIENTE		197.377,11	160.273,37
III. Deudas a corto plazo		112.036,50	81.584,67
1. Deudas con entidades de crédito	7.b	16.724,50	27.461,00
3. Otras deudas a corto plazo	7.b - 13	95.312,00	54.123,67
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.b	85.340,61	78.688,70
2. Otros acreedores		85.340,61	78.688,70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		498.152,07	522.875,32

ASOCIACION ASKABIDE LIBERACIÓN			
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	NOTAS DE MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		789.520,05	833.691,29
a) Cuotas de asociados y afiliados		360,00	-
b) Aportaciones de usuarios		10.131,21	10.220,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	444.067,14	444.426,00
d) Subv., donac. y legados imputados al excedente del ejercicio	13	334.961,70	379.045,29
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		835,27	25.542,15
3. Gastos por ayudas y otros	12	(45.214,71)	(44.808,59)
a) Ayudas monetarias		(34.120,90)	(44.808,59)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(11.093,81)	-
6. Aprovisionamientos		(693,43)	(5.300,30)
7. Otros ingresos de la actividad		-	177,00
8. Gastos de personal	12	(685.748,51)	(681.307,26)
9. Otros gastos de la actividad	12	(76.508,45)	(117.420,68)
10. Amortización del inmovilizado	5-17	(18.306,21)	(14.044,40)
11. Subv., donac. y legados de capital trasp. al exced. del ejerc.	13	4.686,61	4.686,61
14. Otros resultados		(2.708,96)	(898,25)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+7+8+9+10+11+14)		(34.138,34)	317,57
15. Ingresos financieros		20,00	-
16. Gastos financieros		(6.648,93)	(1.872,48)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FRAS. (16 +17)		(6.628,93)	(1.872,48)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(40.767,27)	(1.554,91)
A.4) Var. de patrim. neto reconocida en el exced. del ejerc. (A.3)		(40.767,27)	(1.554,91)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		294.395,00	331.923,29
2. Donaciones y legados recibidos		40.566,70	47.122,00
B.1) Var. patr. neto por ingr. y gtos. recon. direct. patr. neto (1)		334.961,70	379.045,29
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(299.081,61)	(336.609,90)
2. Donaciones y legados recibidos		(40.566,70)	(47.122,00)
C.1) Var. patrim. neto por reclasif. al exced. del ejerc. (1)		(339.648,31)	(383.731,90)
D) Variac. del patrim. neto por ingr. y gtos. imput. direct. al patr. neto (B.1+C.1)		(4.686,61)	(4.686,61)
I) RESULTADO TOTAL, VARIAC. PATR. NETO EN EL EJERC. (A.4+D)		(45.453,88)	(6.241,52)

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO: 2021

Fecha cierre: 31/12/2021

ASOCIACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA: ASOCIACION ASKABIDE

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

DOMICILIO SOCIAL:	C/ Amparo, 1 Lonja
LOCALIDAD:	Bilbao
PROVINCIA:	Bizkaia
CÓDIGO POSTAL:	48003
C.I.F.:	G48275465
Nº DE REGISTRO:	AS.R.P.B.01995
TELEFONO:	944164828
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	gestion@askabide.org
PÁGINA WEB:	www.askabide.org

a) **Fines de la entidad**

La Asociación Askabide - Liberación se constituyó el 21 de noviembre de 1985 como asociación privada carente de ánimo de lucro, que se acoge a la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, siendo inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco el 7 de enero de 1986, con el número ASRPB 01995. Reconocida como de Utilidad Pública a través del Decreto 223/2012 de 23 de octubre.

Su domicilio social se encuentra en la calle Amparo número 1, lonja, de Bilbao (Bizkaia), mismo lugar en el que desarrolla su actividad. Constituye su objeto social atender a aquellas personas del ámbito de la prostitución y/o mujeres en situación de exclusión social y que estén radicadas dentro del área de actuación de la asociación.

Esta función se desarrolla a través de la prestación de atención personal, formación permanente y facilitando orientación y ayuda en asistencia social, cultural, sanitaria, jurídica y psicológica. Se posibilita a estas personas la elección libre de la actividad que quieren desarrollar y se llevan a cabo tareas de concienciación y denuncia social sobre la problemática de la prostitución.

Los programas que la Asociación Askabide desarrolla, se clasifican en función de sus objetivos generales, siendo éstos:

- Atención a personas que provienen del mundo de la prostitución y/o mujeres que se encuentran en situación de exclusión social.
- Información, denuncia y sensibilización social de esta realidad.

1-AREA DE ATENCION E INFORMACION

1-CENTRO DE ACOGIDA

Es un centro de atención, información y asesoramiento en el ámbito de la prostitución y la exclusión.

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la calidad de vida de aquellas personas que ejercen o han ejercido la prostitución
- Realizar una labor de sensibilización social sobre el fenómeno de la prostitución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acoger y asesorar a las personas del entorno de la prostitución en aquellas necesidades de tipo psicológico, social, jurídico, formativo, etc., que pudieran presentar, realizando un itinerario de actuación personalizado según las características de las usuarias.
- Apoyar a aquellas personas que se dedican a la prostitución a encontrar alternativas sociolaborales, si desean abandonar esta actividad, o a mejorar su calidad de vida, si deciden y desean continuar en ella.
- Proporcionar acompañamiento y apoyo social a personas del entorno de la prostitución.
- Impulsar acciones de acompañamiento realizadas por agentes para la mediación que suponga un referente tanto para sus compañeras como para la elaboración y el desarrollo del programa.
- Realizar una evaluación continua de la consecución de los objetivos marcados en el plan de trabajo de cada usuaria.
- Formar y organizar un grupo de personas voluntarias para establecer contacto con las personas que ejercen la prostitución en el lugar donde la realizan.
- Actuaciones de sensibilización, información y denuncia sobre la realidad de la actividad de la prostitución
- Coordinación con la administración y agentes sociales.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Atención a personas del entorno de la prostitución en la sede de la Asociación.

En el Centro de Acogida se ha ofrecido información y servicios de:

- Área administrativa
- Área económica
- Área psicológica
- Área sanitaria
- Área jurídica
- Área formativa- laboral
- Tramitación de ingreso en recursos residenciales
- Área ocio y tiempo libre
- Área de participación
- Aula de informática
- Reparto de preservativos
- Reparto de comida
- Talleres formativos

Atención a miembros de la asociación y sociedad en general

- Voluntariado
- Trabajo en red
- Sensibilización

2-PROGRAMAS DE FORMACION Y EMPLEO

1-PROGRAMA DE ORIENTACION FORMATIVO-LABORAL

Programa mediante el cual a través de tutorías individualizadas y un plan de inserción personalizado se trata de dar respuesta a las mujeres que solicitan una alternativa laboral al ejercicio de la prostitución y/o mujeres que se encuentran en situación de exclusión.

OBJETIVOS

- Planificar un itinerario de inserción socio laboral.
- Fomentar la adquisición de formación orientada al empleo.
- Proporcionar herramientas de BAE.
- Adquirir habilidades socio laborales necesarias para la consecución y mantenimiento de un empleo.
- Crear un servicio de intermediación laboral.

2-PROYECTO "MARI MAKEDA".

Mari Makeda, es un proyecto de inserción sociolaboral dirigido a mujeres en situación exclusión, basado en la estética y la cultura africana.

Hemos creado una línea de ropa exclusiva y diferente hecha con telas africanas traídas de Senegal, diseñada por profesionales del diseño, locales y confeccionada por mujeres de la entidad.

Este proyecto va mucho más allá del ámbito textil, por lo que además de la apertura de nuestra tienda situada en la Calle Cortes nº 4, crearemos en este mismo lugar espacios de unión y fusión cultural, donde mostrar otras expresiones culturales (artísticas, estéticas, etc.)

OBJETIVOS GENERALES

- Lanzar al mercado una actividad empresarial económicamente viable, con una visión social (integración de mujeres provenientes del mundo de la prostitución y/o en situación de exclusión social) y que sirva, además, como fuente de financiación a la entidad.
- Fomentar la autonomía y mejorar la calidad de vida de mujeres que se encuentran en situación de exclusión social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Utilizar métodos innovadores de formación en corte y confección para la mejora de la cualificación de mujeres en situación de exclusión
- La mejora de la calidad en el empleo, de mujeres en situación de exclusión social y alta vulnerabilidad.
- Fomentar la igualdad de género frente al empleo.
- Propiciar medidas de conciliación entre las mujeres trabajadoras de este proyecto.
- Transformar el trabajo de corte confección, habitualmente instalado en la economía sumergida, en una opción laboral digna.
- Potenciar la diversidad y la multiculturalidad en el diseño y desarrollo del proyecto.
- Potenciar sinergias de trabajo con otras entidades y empresas gestionadas por mujeres.
- Potenciar el trabajo en red y comunitario, aprovechando los recursos que nos brinda la comunidad.
- Apostar por la igualdad de oportunidades en la selección de las participantes.
- Trabajar por modificar los estereotipos que tenemos respecto a profesiones feminizadas, potenciando su valor y empoderando a las mujeres que lo realizan.

3-PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE PROSTITUCION FORZADA

Este programa proporciona una atención integral a las víctimas de trata con fines de prostitución forzada.

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar una atención integral a las VTFFP.
- Establecer los acompañamientos como eje transversal de todas las acciones, destacando la autonomía de la persona y el respeto a todas sus decisiones, favoreciendo la normalización y la integración social de ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer orientación e información a las personas en idioma y con lenguaje que les sea comprensible.
- Ofrecer acceso a servicios sanitarios y sociales.
- Ofrecer oportunidades de educación y formación.
- Ofrecer asesoramiento e información en diferentes áreas: jurídica, social, sanitaria y psicológica.
- Realizar acompañamientos individualizados en todas aquellas gestiones y necesidades que planteen en los diferentes ámbitos.
- Facilitar el acceso a los recursos existentes, tanto públicos como privados.
- Velar por la protección de los derechos de las víctimas de trata en el ámbito de la prostitución, en coordinación con los diferentes cuerpos de seguridad, la administración de justicia y demás administraciones competentes.
- Ofrecer formación, apoyo y orientación laboral a aquellas que demanden búsqueda de empleo.
- Ofrecer alojamiento en piso residencial específico para VTFFP.

2-AREA RESIDENCIAL

1-ASKARRI

Askarri se define como un **piso para la inclusión social de mujeres en situación de exclusión con alta intensidad de apoyo**, desde donde proporcionar a estas mujeres los apoyos instrumentales cognitivos y emocionales que requieran en su proceso de inclusión social.

OBJETIVOS

- Cubrir las necesidades de vivienda y manutención de las personas residentes.
- Potenciar su desarrollo personal, sus capacidades, habilidades y experiencias.
- Fomentar la autonomía personal.
- Ofrecer oportunidades de integrarse, participar en el espacio comunitario y utilizar los recursos comunitarios disponibles para ellas.
- Promover el mantenimiento y refuerzo de sus redes familiares y sociales de apoyo.
- Proporcionar un lugar de referencia desde el que trabajar todo un conjunto de necesidades sanitarias, judiciales, sociales, familiares, psicológicas, administrativas, formativo-laborales y/u ocupacionales.
- Proporcionar un espacio de seguridad y de protección.

2-CASA HOGAR

La Casa Hogar es un proyecto socioeducativo que ofrece acogimiento residencial, entendiendo como tal un recurso donde ofrecer a mujeres que han ejercido como medio de vida la prostitución, cuya situación de vulnerabilidad les supone un riesgo de exclusión grave, un lugar donde vivir, en una fase de inserción social de forma semitutelada.

OBJETIVO GENERAL

- Dotar a mujeres que provienen del entorno de la prostitución, de los medios necesarios para fomentar la autonomía personal, la normalización en todas las áreas, promoviendo la participación e integración de las usuarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar alojamiento, manutención y atención de carácter integral a las residentes.
- Proporcionar herramientas para auto gestionarse en la vida cotidiana.
- Creación de espacios que potencie la participación de las usuarias en las actividades y en el funcionamiento general del servicio.
- Informar y facilitar el acceso a las usuarias a los servicios comunitarios.

3- BABESA-PISO PARA MUJERES DEL ENTORNO DE LA PROSTITUCION

Babes-Amparo es un recurso residencial semitutelado para atender las necesidades de mujeres de entorno de la prostitución y/o en situación de exclusión social desde donde proporcionar los apoyos necesarios que requieran en su proceso de inclusión social.

OBJETIVO GENERAL

- Conseguir la normalización e inclusión social en todos los órdenes de las residentes, potenciando para ello su autonomía personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Cubrir las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, sanitarias y sociales.
- Acompañar a mujeres del entorno de la prostitución y/o en situación de exclusión en la resolución de problemáticas, interviniendo según los casos, a nivel sanitario, jurídico y social.
- Realizar un itinerario de trabajo personalizado al ingreso en el recurso, según sea la problemática de cada usuaria y evaluar de forma continua la consecución de los objetivos marcados inicialmente.
- Potenciar la participación de las usuarias en las actividades y en el funcionamiento general del servicio
- Derivar si fuera necesario, a aquellos recursos especializados, para seguir trabajando en la inclusión efectiva e integral de las usuarias.

4-PISO DE INSERCIÓN PARA MUJERES DEL ENTORNO DE LA PROSTITUCIÓN

El piso de inserción social para mujeres del entorno de la prostitución es un proyecto residencial de baja intensidad, entendiéndose como tal un recurso donde ofrecer a mujeres que provienen del entorno de la prostitución, o en situación de exclusión social, un lugar donde vivir, de forma tutelada.

OBJETIVO GENERAL

- Dotar a mujeres que provienen del entorno de la prostitución, de los medios necesarios para fomentar la autonomía personal, la normalización en todas las áreas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar alojamiento, y atención de carácter integral a las residentes.
- Proporcionar herramientas para auto gestionarse en la vida cotidiana.
- Creación de espacios que potencien la participación de las usuarias en las actividades y en el funcionamiento general del servicio.

3-AREA DE TRABAJO DE CAMPO

1-PROGRAMA DE AGENTES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Este programa consiste en contactar con las personas del entorno de la prostitución en los locales tipo clubs y pisos, basándose para su desarrollo en la teoría de pares.

En este proyecto trabajamos con **agentes de intervención** que son mujeres, que representan con sus características al colectivo de la prostitución en Bizkaia. Realizan una labor de contacto inicial en los locales y de mediación con las mujeres. El trabajo de campo consiste en la entrada en los clubs y pisos, que se realiza semanalmente y se organizan de tal manera que todos los locales sean visitados quincenalmente. Se entregan folletos traducidos a varios idiomas, con información sanitaria, social, jurídica, listado de recursos existentes...Tras solicitar permiso y negociar el horario, ofertamos la posibilidad de trasladarnos a los locales para impartir charlas de temas, jurídicas, sociales, sanitarios según vayan siendo las demandas.

OBJETIVOS

- Realizar un acercamiento y contacto con las personas que ejercen la prostitución en Bizkaia, en los lugares en los que realizan esta actividad.
- Realizar actividades informativas para que conozcan los recursos sociales, jurídicos y sanitarios existentes.
- Trabajar por promover la desaparición de conductas insanas potenciando hábitos positivos en el ámbito de la salud y el bienestar.

2- TALLERES FORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE SALUD PARA MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN CALLE

Este programa consiste en fortalecer el acercamiento y contacto con las mujeres que ejercen la prostitución en la calle para transmitir la información que ofrecemos en el taller “cuida tu salud” y así trabajar la importancia del cuidado de su salud a través de la información y prevención sanitaria y asegurar su acceso a los recursos sanitarios públicos y privados que posibiliten dicho cuidado.

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar los conocimientos en salud de las mujeres que ejercen la prostitución en la calle en Bilbao de cara a prevenir conductas sexuales de riesgo, y mejorar el conocimiento su propio cuerpo.
- Fomentar las habilidades y recursos personales que posibiliten los cambios de comportamientos poco saludables y el cuidado de su salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer contacto con las mujeres que ejercen la prostitución en la calle en los lugares donde ejercen la actividad.
- Distribuir material informativo de salud entre ellas (folletos, tarjetas, mapas de recursos...) que aumente sus conocimientos sobre salud sexual y reproductiva. Información sobre infecciones de transmisión sexual- VIH, medidas de prevención de estas enfermedades y métodos de planificación.
- Facilitar información sobre recursos sanitarios públicos y privados que se encuentran a su disposición en Bilbao.
- Proporcionar acompañamiento a los diferentes recursos sanitarios para facilitar su acceso a ellos.
- Informar sobre medidas de seguridad y autoprotección personal.
- Sensibilizar sobre la realidad de la Trata de personas con fines de prostitución forzada que las permita identificar situaciones personales de pérdida de libertad.

3-PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ETS-VIH

OBJETIVOS

- Desarrollar actuaciones de prevención y control de la infección por VIH y otras ETS en este colectivo.
- Facilitar el acceso a los recursos sociosanitarios.
- Potenciar hábitos saludables en el ámbito de la salud.

4-PROGRAMA DE DETECCIÓN DE VTFES EN LOS LOCALES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN

OBJETIVOS

- Detección de posibles casos de trata con fines de explotación sexual en los locales.
- Sensibilización e información de las personas que ejercen la prostitución acerca de la realidad de la TSHFES.

Hemos creado una línea de trabajo en Askabide, que tiene objetivo dotar a mujeres que ejercen la prostitución de mecanismos de defensa ante las situaciones de agresiones que viven por parte de los clientes.

En esta línea de trabajo se incluyen los siguientes programas:

5-TRABAJO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN: TRABAJO CON CLIENTES.

OBJETIVOS GENERALES

- Prevenir la TSHFES, como forma de violencia contra la mujer.
- Concienciar y sensibilizar al colectivo de hombres que solicitan servicios sexuales de pago sobre el fenómeno de TSHFE.
- Proporcionar a los clientes de prostitución información sobre cómo qué hacer ante la sospecha de que una mujer pueda ser posible VTSHFES.

6-INDARTUZ: PROGRAMA FORMATIVO DIRIGIDO A PERSONAS DEL ENTORNO DE LA PROSTITUCIÓN PARA PREVENIR Y DEFENDERSE ANTE LAS AGRESIONES DE LOS CLIENTES.

El objetivo de este programa es fomentar el empoderamiento de estas mujeres trabajando con ellas, además de un cambio de roles y estereotipos de género, la concienciación sobre las violencias sexistas, dotándoles de herramientas de defensa frente a situaciones de violencia que se producen en el ejercicio de la prostitución.

7-TALLER DE EMPODERAMIENTO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO PARA MUJERES DEL ENTORNO DE LA PROSTITUCIÓN Y/O MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Fomentar la toma de conciencia tanto individual como colectiva, de las mujeres que ejercen la prostitución y/o mujeres en situación de exclusión, para conseguir que participen en procesos de toma de decisiones que afecten tanto a su situación personal como de colectivo frente a situaciones de violencia de género.

4-PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA SENSIBILIZAR, E INFORMAR A LA SOCIEDAD

1-PROGRAMA ATENCION AL VOLUNTARIADO

Un programa dirigido al personal voluntario de Askabide, que incluye la campaña “**Descúbrete como persona solidaria y comprometido: Colabora como voluntaria en Askabide**”. Este proyecto consiste en captar, formar, capacitar, integrar y mantener en la entidad a personas voluntarias, tanto en las actividades, programas y proyectos de Askabide, como en los órganos de decisión.

2-PROGRAMAS FORMATIVOS DE ASKABIDE

1-PROGRAMA FORMATIVO PARA COLECTIVOS QUE TRABAJAN CON PERSONAS VTFES SOBRE TRATA

En esta formación hemos dotado a fuerzas de seguridad, colectivos profesionales del ámbito sanitario, del derecho y a entidades del tercer sector de información sobre el fenómeno de la trata.

3- OTROS PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

- Participación en redes y plataformas.
- Realización de estudios y publicaciones.
- Realización de charlas y cursos de formación.
- Participación en jornadas, estudios de investigación, planes integrales de actuación en el ámbito de la exclusión social, prostitución, inmigración, igualdad.
- Participación en medios de comunicación.
- Trabajamos continuamente en la actualización de nuestra página web, de estar presentes en las redes sociales (Facebook, Instagram).

Recursos materiales

Actividades	Recursos Materiales
AREA ATENCION E INFORMACION	1 lonja sede de la asociación con salas polivalentes 1 lonja alquilada a VVMM para producción y venta al público
AREA RESIDENCIAL	1 piso cedido por DFB 1 piso alquilado Gobierno Vasco 1 piso cedido por Emakunde 2 pisos en propiedad
AREA DE TRABAJO DE CAMPO	1 lonja sede de la asociación con salas polivalentes
AREA DE SENSIBILIZACION SOCIAL	1 lonja sede de la asociación con salas polivalentes

Número de inscripción de los servicios

CENTRO	Nº REGISTRO EN DFB
CENTRO DE ACOGIDA	218
CENTRO RESIDENCIAL ASKARRI	217
CENTRO RESIDENCIAL CASA HOGAR	1.195
CENTRO RESIDENCIAL PISO DE EMERGENCIA	1.201

Financiación de las actividades

Actividades	Forma de financiación
AREA DE ATENCION E INFORMACION	<p>CENTRO DE ACOGIDA: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social</p> <p>FORMACION Y EMPLEO: Fundación Gondra Barandiarán</p> <p>ATENCION INTEGRAL A VTFES Emakunde Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.</p>
AREA RESIDENCIAL	<p>ASKARRI Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Inclusión Social</p> <p>CASA HOGAR Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Mujer y Familia</p> <p>PISO PABESA Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales Fundación Víctor Tapia-Dolores Sainz Fundación Susana Monsma</p> <p>PISO DE INSERCIÓN SOCIAL Aportaciones de Usuaris Fundación Menchaca de la Bodega</p>
AREA DE TRABAJO DE CAMPO	<p>AGENTES DE INTERVENCION COMUNITARIA Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales</p> <p>TALLERES FORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE SALUD PARA MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN CALLE Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo</p> <p>PREVENCION DE VIH Osakidetza-Plan SIDA</p> <p>DETECCIÓN DE VTFEF Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad</p> <p>TRABAJO CON CLIENTES Emakunde</p> <p>Programa INDARTUZ Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Empleo, Inserción Social e Igualdad</p> <p>TALLER DE EMPODERAMIENTO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO PARA MUJERES DEL ENTORNO DE LA PROSTITUCIÓN Y/O MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Ayuntamiento de Bilbao. Área de Igualdad</p>

AREA DE SENSIBILIZACION SOCIAL	PROGRAMA DE PROMOCION DE VOLUNTARIADO Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A COLECTIVOS PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN A LAS MUJERES DEL ÁMBITO DE PROSTITUCIÓN QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA MACHISTA Emakunde
--------------------------------	---

a) Participación en grupos y moneda de uso

La Asociación no pertenece a ningún grupo sometido a unidad de decisión de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio. El euro es la moneda en la que se presentan las Cuentas Anuales Abreviadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel y Marco Normativo de Información Financiera Aplicable**

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con la Resolución, de 24 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en tanto no contradicen los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021 así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Asociación.

Existe otra legislación específica de Asociaciones por la que se ve afectada la entidad como son la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones, el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones y el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) **Principios contables no obligatorios aplicados**

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Asociación en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Asociación por lo que las Cuentas Anuales Abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

Las cifras de las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 son totalmente comparables con las del ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido necesario corregir errores procedentes de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

a) Propuesta de aplicación contable del excedente

En el ejercicio se ha obtenido un excedente negativo de 40.767,27 euros (2020: excedente negativo de 1.554,91 euros), siendo la propuesta de aplicación de éste formulada por la Junta Directiva y presentada a la Asamblea General la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto	Importe	Importe
Excedente del ejercicio	(40.767,27)	(1.554,91)
Aplicación	Importe	Importe
A Reservas Voluntarias	(40.767,27)	(1.554,91)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente a las entidades sin fines lucrativos.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

b) Arrendamientos y operaciones similares

Cuando la Asociación es arrendataria

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Asociación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a la cuenta de resultados como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

c) Activos financieros

Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por la actividad propia que son los derechos de cobro que se originan frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en el activo corriente del balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por la actividad propia con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los créditos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

d) Pasivos Financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por la actividad propia que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

e) Impuesto sobre Beneficios

La Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre Beneficios ya que el total de los ingresos y gastos se engloban dentro de su objeto social, salvo los ingresos y gastos generados por la compra-venta de los productos del proyecto “Mari Makeda”, ya que tiene una actividad económica sujeta a este impuesto. La dirección de la Asociación no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

La Asociación no debe presentar declaraciones de IVA por lo que a efectos de tal impuesto tiene la consideración de consumidor final, incluyendo por tanto el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido como mayor gasto para la Asociación. Esta exención no se contempla para la actividad del proyecto “Mari Makeda”, ya que su actividad si está sujeta a la liquidación del IVA.

f) Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación menos devoluciones, rebajas y descuentos, e incluyendo los importes correspondientes a los impuestos que gravan los mismos.

El reflejo de los bienes y servicios adquiridos, integra los importes de las deudas contraídas incluyendo el Impuesto sobre el valor añadido a excepción de todos aquellos vinculados al proyecto Mari Makeda.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de la actividad en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de la actividad de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios 2021 y 2020, referente a bienes afectos directamente a la actividad es el siguiente:

COSTE

Elemento	Saldo a 01/01/2020	Altas	Saldo a 31/12/2020	Altas	Saldo a 31/12/2021
Construcciones	362.523,74	55.656,67	418.180,41	8.321,14	426.501,55
Instalaciones técnicas	108.038,02	34.259,02	142.297,04		142.297,04
Maquinaria	12.001,00	-	12.001,00		12.001,00
Mobiliario	26.266,69	399,00	26.665,69		26.665,69
Equipos para proceso de inform	13.971,06	812,22	14.783,28		14.783,28
Total coste	522.800,51	91.126,91	613.927,42	8.321,14	622.248,56

AMORTIZACION ACUMULADA

Elemento	Saldo a 01/01/2020	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2020	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2021
A.A. Construcciones	(144.936,87)	(8.845,07)	(153.781,94)	(9.427,48)	(163.209,42)
A.A. Instalaciones técnicas	(108.038,01)	(713,73)	(108.751,74)	(4.282,38)	(113.034,12)
A.A. Maquinaria	(2.583,42)	(1.800,15)	(4.383,57)	(1.800,15)	(6.183,72)
A.A. Mobiliario	(15.263,67)	(1.607,83)	(16.871,50)	(1.647,73)	(18.519,23)
A.A. Equipos para proceso de informaci3n	(9.790,93)	(1.016,57)	(10.807,50)	(1.087,42)	(11.894,92)
Total amortizaci3n acumulada	(280.612,90)	(13.983,35)	(294.596,25)	(18.245,16)	(312.841,41)

VALOR NETO CONTABLE

	01/01/2020	31/12/2020	31/12/2021
Construcciones	217.586,87	264.398,47	263.292,13
Instalaciones técnicas	0,01	33.545,30	29.262,92
Maquinaria	9.417,58	7.617,43	5.817,28
Mobiliario	11.003,02	9.794,19	8.146,46
Equipos para proceso de inform	4.180,13	3.975,78	2.888,36
Valor neto contable	242.187,61	319.331,17	309.407,15

La amortizaci3n del inmovilizado material, con excepci3n de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en funci3n de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciaci3n efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	2021	2020
	% Amortiz.	% Amortiz.
Construcciones	3%	3%
Instalaciones técnicas	12,5%	12,5%
Maquinaria	15%	15%
Mobiliario	10%	10%
EPI	20%	20%

Bienes afectos a garantías

A 31 de diciembre del 2021 y 2020 la lonja de la Calle Amparo número 1 se encuentra hipotecada en garantía de la devolución de su correspondiente préstamo hipotecario.

La Asociación ha contabilizado durante los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 23.260,45 y 26.717,78 euros respectivamente gasto por arrendamiento. Las principales características de los contratos son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto del ejercicio		Fecha Vto.	Contrato	
	2021	2020		Renovación	Criterio actualiz.
Lonja C/Cortes 4	4.835,16	2.814,39	07/04/2020	Anual	IGC
Piso C/ Cortes 35	0,00	6.000,00	Cedido	Finalizado	Gratuito
Piso C/ Santa Isabel	0,00	9.600,00	Cedido	Finalizado	Gratuito
Piso Plaza Nueva	9.600,00	0,00	Cedido		Gratuito
Piso C/ Santa Isabel	2.592,00	0,00	30/11/2025	5 Años	Sin Variación
Total	17.027,16	18.414,39			

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo

	Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2021	31/12/2020
Créditos y partidas a cobrar	8.500,00	12.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	98.221,50	95.081,60
Total	106.721,50	107.081,60

El detalle de los créditos y partidas a cobrar presenta el siguiente desglose:

	31/12/2021	31/12/2020
Subvenc. pendientes de cobro de instit. privadas	8.500,00	9.100,00
Usuarios Deudores neto corrección deterioro	-	2.900,00
Total	8.500,00	12.000,00

No ha sido necesario dotar deterioro de valor alguno en el presente ejercicio ni en el anterior.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:

a) Pasivos financieros a largo plazo

Con fecha 29 de diciembre de 2004, la Asociación formalizó un préstamo con garantía hipotecaria por importe de 147.000 euros con vencimiento a 20 años que devenga un tipo de interés del Euribor a 1 año más un diferencial del 1%. El destino de este préstamo hipotecario fue financiar la compra del local situado en la calle Amparo nº1 (Bilbao). El capital pendiente de amortizar a largo plazo de este préstamo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 17.732,32 euros (2020: 26.529,19 euros).

Durante el ejercicio 2020 la entidad formalizó otro préstamo por importe de 85.000 euros, con vencimiento a 10 años que devenga un tipo de interés fijo del 3,75%. El capital pendiente de amortizar a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 es 69.775,91 euros (2020: 77.252,15 euros).

Clasificación por vencimientos a largo plazo

	2023	2024	2025	2026	Años Posteriores	Total
Préstamos a 31/12/2021	16.562,92	16.903,82	8.320,19	8.637,66	37.083,64	87.508,23

b) Pasivos financieros a corto plazo

	Pasivos Financieros a Corto Plazo	
	31/12/2021	31/12/2020
Deudas con entidades de crédito	16.724,50	27.461,00
Deudas a c/p transformables en subvenciones (Nota 13)	49.312,00	34.650,67
Depósitos recibidos	6.000,00	19.473,00
Otras Deudas con empresas privadas	40.000,00	-
Acreedores	15.217,43	9.989,55
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.828,57	33.412,65
Total	158.082,50	124.986,87

Las deudas con entidades de crédito se corresponden con la parte del corto plazo de los préstamos mencionados en la nota 7.a) por importe de 16.273,11 euros (2020: 15.912,08 euros) y por otra parte, la entidad mantiene con una cuenta de crédito con un límite de 60 miles de euros (2020: 40 miles de euros) a un tipo de interés del 3,5% (2020: 3,4%) para aliviar las tensiones de tesorería existentes hasta el cobro de las subvenciones. El saldo dispuesto de esta cuenta de crédito al cierre del ejercicio es de 451,39 euros (2020: 11.548,92 euros). Las deudas con otras empresas privadas por importe de 40 miles de euros se corresponden con préstamos a corto plazo concedidos por entidades privadas.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En esta cuenta la Asociación recoge los saldos pendientes de cobro de las cuotas aportadas por los socios de la asociación, las subvenciones de las entidades privadas según, los importes recibidos de las usuarias de los pisos y los importes facturados por los cursos y charlas realizados.

El movimiento producido en estas cuentas durante el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Saldo 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2021
Personas Usuarias	2.900,00	9.470,00	12.370,00	-
Personas Socias	-	360,00	360,00	-
Entidades por formación	-	750,00	750,00	-
Instituciones privadas	9.100,00	8.500,00	9.100,00	8.500,00
	12.000,00	19.080,00	22.580,00	8.500,00

	Saldo 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2020
Personas Usuarias	300,00	9.946,21	7.346,21	2.900,00
Entidades por formación	1.500,00	185,00	1.685,00	-
Instituciones privadas	15.822,50	9.100,00	15.822,50	9.100,00
	17.622,50	19.231,21	24.853,71	12.000,00

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No se producen movimientos durante ninguno de los ejercicios.

10. FONDO SOCIAL-DOTACIÓN FUNDACIONAL

A 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Fondo Social asciende a 108.798,82 euros y no se dan consideraciones específicas que afecten a las reservas que posee la Asociación.

En caso de disolverse la Asociación, una vez satisfechas las obligaciones sociales frente a las personas socias y frente a terceras personas, el patrimonio social sobrante, si lo hubiere, será entregado a una entidad sin ánimo de lucro que designe los socios/as por mayoría absoluta.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La Asociación a efectos fiscales le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre Beneficios salvo el proyecto Mari Makeda cuya actividad si esta afecta a dicho impuesto. Los importes de este proyecto son los siguientes:

Gastos: Compras de materiales y variación de existencias por importe de 693,43 euros (2020: 7.332,02 euros), servicios exteriores por 19.712,84 euros (2020: 13.378,39 euros), gastos de personal por 3.792,78 euros (2020: 21.763,74 euros) y amortizaciones por 2.926,50 euros (2020: 2.926,50 euros). Ingresos: Se producen ventas por importe de 835,27 euros (2020: 25.542,15 euros) e ingresos por subvenciones por importe de 4.226,61 euros (2020: 13.298,88 euros).

La Asociación no debe presentar declaraciones de IVA por lo que a efectos de tal impuesto tiene la consideración de consumidor final, incluyendo por tanto el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido como mayor gasto para la Asociación. Esta exención no se aplica al proyecto Mari Makeda, cuya actividad si está obligada a la liquidación del impuesto.

La Asociación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios, que, en base a lo establecido por la legislación fiscal, no se encuentran prescritos, y ello para los principales impuestos que le son aplicables. La dirección de la Asociación no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

Por otra parte, la composición de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Administraciones Públicas, deudoras	31/12/2021	31/12/2020
H.P. por Subvenciones y convenios colaborac.	73.671,13	88.128,30
H.P. por IVA a compensar	4.454,69	4.454,69
H.P. por Impuesto Sociedades	-	104,25
	78.125,82	92.687,24
Administraciones Públicas, acreedoras	31/12/2021	31/12/2020
H.P. por Retenciones Practicadas	22.224,56	21.470,21
Organismos de la Seguridad Social	10.984,54	13.816,29
Organismos de la Seguridad Social	6.085,51	-
	39.294,61	35.286,50

El importe de Hacienda Pública deudora por subvenciones se distribuye de la siguiente manera:

A 31 de diciembre de 2021 existen 37.214,53 euros (2020: 51.715,20 euros) pendientes de cobro de la Diputación Foral de Bizkaia y 15.656,60 euros corresponden a subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco (2020: 15.373,10 euros). El saldo deudor de otras administraciones públicas, que en nuestro caso es Emakunde, asciende a 20.800,00 euros (2020: 21.040,00 euros).

12. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los gastos incluidos en la partida ayudas monetarias de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Compra de preservativos	2.511,96	-
Compras de mascarillas	311,65	9.551,66
Alimentación	16.597,09	18.147,00
Farmacia	898,29	1.264,53
Limpieza	1.067,99	1.336,86
Manualidades	-	23,35
Cultural	494,06	374,47
Gastos Varios	991,54	1.204,17
Gastos Varios Tabaco	1.191,80	-
Librería	-	77,65
Transporte	3.328,01	3.104,40
Mat. Oficina	2.204,92	3.000,13
Mat. Informático	636,89	586,10
Gastos tickets	82,15	1.690,41
Gastos residentes pisos	938,33	1.078,74
Gastos becas agentes	900,00	3.200,00
Gastos usuarios acogida	526,24	-
Gastos usuarias AVPF	1.439,98	169,12
Total ayudas monetarias	34.120,90	44.808,59

El detalle de los gastos de personal contabilizados en este ejercicio y en el anterior es como sigue:

Concepto	2021	2020
Sueldos y salarios	484.069,27	509.335,81
Indemnizaciones	18.298,66	-
Seguridad Social a cargo de la Asociación	182.540,58	171.706,80
Otros gastos sociales	840,00	264,65
Total Gastos de personal	685.748,51	681.307,26

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Arrendamientos y cánones	23.260,45	26.717,78
Reparaciones y conservación	3.821,28	13.514,27
Servicios de profesionales independientes	14.327,18	43.575,55
Primas de seguros	3.445,44	3.178,87
Servicios bancarios y similares	776,50	1.268,02
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	530,90	684,86
Suministros	25.286,11	27.650,50
Otros Servicios	374,30	762,53
Otros tributos	286,29	68,30
Otras perdidas gestion corriente	4.400,00	-
Total otros gastos de la actividad	76.508,45	117.420,68

La Asociación ha obtenido ingresos en el año 2021 de cero euros (2020: 177,00 euros) provenientes de la venta de preservativos a usuarias de la Asociación a precio de coste y 835,27 euros (2020: 25.542,15 euros) provenientes de la venta de la nueva línea de ropa del proyecto MariMakeda y de mascarillas producidas en el proyecto.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones de capital que aparecen en el balance abreviado bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” dentro del patrimonio neto de la asociación se corresponde con:

- Subvención concedida por la Fundación BBK en el ejercicio 2005 por un importe de 120.000 euros para la compra del Local Amparo donde la entidad desarrolla su actividad. Importe que se traspasa a resultados al mismo ritmo que la amortización de este local calculada al 3% anual. Es por ello que todos los años se traspasan 3.600 euros a la cuenta de resultados siendo los saldos pendientes de traspasar al cierre del ejercicio 58.800 euros (2020: 62.400 euros).
- Subvención concedida por la Fundación BBK en el ejercicio 2019 por un importe de 7.333,60 euros para la compra de diversas máquinas de costura para el desarrollo del proyecto Maria Makeda. Importe traspasado a resultados en función de la amortización de las mismas de entre un 10% y 15% anual. El importe traspasado a la cuenta de resultados del ejercicio ha sido de 1.086,61 euros (2020: 1.086,61 euros) quedando pendiente de traspasar al cierre del ejercicio 4.981,52 euros (2020: 6.068,13 euros).

La totalidad de las subvenciones de capital recibidas, han sido aplicadas en inversiones del inmovilizado y la asociación cumple en todo momento con los requisitos exigidos para la concesión de las mismas.

Mientras no se hayan ejecutado las actuaciones para la que han sido concedidas, las subvenciones plurianuales figurarán en el Pasivo Corriente del Balance Abreviado como deudas transformables en subvenciones. A 31 de diciembre de 2021 la asociación mantiene un saldo por este motivo que asciende a 49.312,00 euros (2020: 34.650,67 euros), destinados en su totalidad a cubrir gastos del ejercicio siguiente.

Por otra parte, la Asociación obtuvo y reconoció como ingreso de la actividad en el ejercicio actual y anterior las siguientes subvenciones y donaciones recogidas en el epígrafe “Subv. donac. y legados imputados al excedente del ejercicio”:

Concepto	2021	2020
Subv. Gobierno Vasco	52.187,00	60.842,00
Subv. Ayuntamientos	79.660,00	81.160,00
Subv. Otras entidades publica	84.748,00	84.160,00
Subv. Otras adm. Publicas	50.000,00	82.936,83
Bonif, SS por formación	-	824,46
Subv. Entidades Privadas	27.800,00	45.000,00
Donativos particulares	40.566,70	24.122,00
Total Ingresos, Subvenciones y legados	334.961,70	379.045,29

Además de estas subvenciones, la Asociación mantiene convenios con la Diputación Foral de Bizkaia de la que recibe un importe de 444.067,14 euros (2020: 444.426,00 euros) por prestaciones de servicios.

El importe pendiente de cobro, relativo a subvenciones a la actividad al 31 de diciembre de 2021 y del 2020 figura registrado en el epígrafe “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance abreviado adjunto.

14) ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

14.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ATENCION E INFORMACION
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	BIZKAIA

Denominación de la actividad	PROGRAMAS RESIDENCIALES
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	BIZKAIA

Denominación de la actividad	TRABAJO DE CAMPO
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	BIZKAIA

Denominación de la actividad	SENSIBILIZACION SOCIAL
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	BIZKAIA

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 son los siguientes:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	8	11.290	6.550
Personas voluntarias	12	7	1.570	916

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	15	15.390	20.262
Personas voluntarias	10	7	2.200	1.540

PROYECTO DE CAMPO

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	5	6.500	2.520
Personas voluntarias	6	1	100	40

SENSIBILIZACION

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	1.621	730
Personas voluntarias	5	6	50	60

Los datos correspondientes al ejercicio 2020 son los siguientes:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	15	11.347	10.536
Personas voluntarias	12	6	1.570	150

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	16	17.020	19.452
Personas voluntarias	20	8	3.270	180

PROYECTO DE CAMPO

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	9	5.430	3.890
Personas voluntarias	6	2	100	40

SENSIBILIZACION SOCIAL

TIPO	Número		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	1.621	730
Personas voluntarias	5	1	50	10

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

La información correspondiente al ejercicio 2021 es la siguiente:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

Centro de Acogida

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas: PEP		
Mujeres	350	338
Hombres	5	3
Mujeres transexuales	10	11

Formación y Empleo

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres	100	89
Mujeres transexuales	5	2

Atención a VTFFP

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres programa residencial	6	3
Mujeres intervención ambulatoria	25	12

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres	30	28

TRABAJO DE CAMPO

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres en locales	350	589
Mujeres participantes Indartuz	20	26
Mujeres de prostitución de calle	60	58
Clientes de PEP: Hombres	100	65

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Voluntariado: Mujeres	20	23
Voluntariado: Hombres	10	7
Formativos: Profesionales	250	112
Sensibilización Social	150	166

La información correspondiente al ejercicio 2020 es la siguiente:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

Centro de Acogida

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas: PEP		
Mujeres	450	390
Hombres	5	9
Mujeres transexuales	10	18

Formación y Empleo

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres	120	131

Atención a VTFPF

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres programa residencial	6	3
Mujeres intervención ambulatoria	30	26

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres	40	32

TRABAJO DE CAMPO

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Mujeres en locales	350	550
Mujeres participantes Indartuz	20	21
Mujeres de prostitución de calle	60	71
Clientes de PEP: Hombres	150	73

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Voluntariado: Mujeres	50	62
Voluntariado: Hombres	15	11
Formativos: Profesionales	250	156
Sensibilización Social	150	141

D) RECURSOS ECÓNICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Datos relativos al año 2021:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	4.800,00	4.970,00
Gastos de personal	208.160,00	158.869,13
Otros gastos de explotación	32.560,00	21.264,00
Amortización del Inmovilizado	1.800,00	2.880,00
TOTAL	247.320,00	187.983,13

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	41.540,00	27.100,74
Gastos de personal	404.921,00	454.533,30
Otros gastos de explotación	25.230,00	37.264,00
Amortización del Inmovilizado	4.750,00	5.162,00
TOTAL	476.441,00	524.060,04

TRABAJO DE CAMPO

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	3.000,00	3.411,96
Gastos de personal	113.500,00	54.738,65
Otros gastos de explotación	10.250,00	4.959,00
TOTAL	126.750,00	63.109,61

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias		
Gastos de personal	32.800,00	14.035,91
Otros gastos de explotación	1.450,00	177,00
TOTAL	34.250,00	14.212,91

Los siguientes son los datos relativos al ejercicio 2020:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	3.500	11.553
Gastos de personal	130.625	102.552
Otros gastos de la actividad	40.245	42.420
Amortización del Inmovilizado	2.500	1.089
TOTAL	176.870	157.614

PROGRAMAS RESIDENCIALES

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	37.527	31.087
Gastos de personal	512.690	486.098
Otros gastos de explotación	37.995	27.095
Amortización del Inmovilizado	4.750	4.678
TOTAL	592.992	548.958

TRABAJO DE CAMPO

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	6.400	2.100
Gastos de personal	86.583	73.750
Otros gastos de explotación	16.900	6.232
TOTAL	36.649	18.319

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

TIPO	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	1.100	1.100
Gastos de personal	31.113	16.639
Otros gastos de explotación	4.436	580
TOTAL	36.649	18.319

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Los datos para el ejercicio 2021 son los siguientes:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

Centro de acogida

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar y asesorar a las PEPs y/o MSEX en los ámbitos psicológico, social, jurídico, formativo, administrativo	Número de personas	365	352
Realizar talleres formativos y lúdicos para PEPs y MSE, contando con personas voluntarias	Número de personas	50	25

Formación y Empleo

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar herramientas de BAE	Número de personas atendidas	15	0
Conseguir habilidades sociolaborales básicas	Número de personas atendidas	15	0
Formación y búsqueda de empleo	Número de personas atendidas	105	91
Realizar un programa de formación en corte y confección para mujeres en situación de exclusión	Número de personas atendidas	15	0
Contratar a MEX en el proyecto de inserción socio-laboral en el ámbito textil, "Mari Makeda"	Número de personas atendidas	4	0

PROGRAMAS RESIDENCIALES

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar alojamiento	Número de personas atendidas	30	28
Proporcionar manutención	Número de personas atendidas	30	28
Proporcionar atención integral (información asesoramiento y acompañamiento social)	Número de personas atendidas	30	28
Informar de recursos existentes	Número de personas atendidas	30	28
Facilitar la autonomía personal	Número de personas atendidas	30	28

PROGRAMAS DE CAMPO

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contacto con PEP en lugares donde ejercen la prostitución	Número de personas	350	589
Ofrecer información de recursos existentes en nuestra comunidad	Número de personas	350	589
Prevención VIH y ETS	Número de personas	350	589
Contacto con prostitución callejera	Número de personas	60	58
Sensibilizar, informar y detectar posibles VTFES, en los lugares donde se ejerce la prostitución en Bizkaia (clubs pisos y calle).	Número de personas	350	589

Trabajar en grupo con PEPs para dotarlas de herramientas de defensa frente a situaciones de violencia que se producen en el ejercicio de la prostitución. "Indartuz"	Número de personas	20	26
Fomentar el empoderamiento de MEPS, trabajando con ellas un cambio de roles y estereotipos de género."indartuz"	Número de personas	20	26
Intervención con clientes de PEPs en los locales en los que ejercen la prostitución	Número de personas	100	65

PROGRAMAS DE INTERVENCION CON VTFES (Víctimas de trata con fines de explotación sexual)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer un recurso residencial, asegurando un alojamiento gratuito, confidencial, adecuado y seguro para VTFES	Número de personas	6	3
Ofrecer asesoramiento e información a VTFES, en régimen ambulatorio, en diferentes áreas de intervención como son la sanitaria, psicológica, jurídica y social.	Número de personas	25	12
Realizar acompañamientos individualizados a las VTFES en todas aquellas gestiones y necesidades que planteen.	Número de personas	25	12

PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION SOCIAL

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captar, formar, capacitar, integrar y mantener en la entidad a personas voluntarias, tanto en las actividades, programas y proyectos de Askabide, como en los órganos de decisión de la misma.	Número de personas	30	30
Realizar formación en temas relacionados con prostitución y TFES	Número de personas	150	166
Realizar curso formativos a profesionales sobre VT	Número de personas	250	112

Los datos para el año 2020 son los siguientes:

ATENCIÓN E INFORMACIÓN

Centro de acogida

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar y asesorar a las PEPs y/o MSEX en los ámbitos psicológico, social, jurídico, formativo, administrativo	Número de personas	465	417
Realizar talleres formativos y lúdicos para PEPs y MSE, contando con personas voluntarias	Número de personas	50	93

Formación y Empleo

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar herramientas de BAE	Número de personas atendidas	20	10
Conseguir habilidades sociolaborales básicas	Número de personas atendidas	20	10
Formación y búsqueda de empleo	Número de personas atendidas	120	131
Realizar un programa de formación en corte y confección para mujeres en situación de exclusión	Número de personas atendidas	15	15
Contratar a MSEX en el proyecto de inserción socio-laboral en el ámbito textil, "Mari Makeda"	Número de personas atendidas	4	3

PROGRAMAS RESIDENCIALES

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar alojamiento	Número de personas atendidas	40	32
Proporcionar manutención	Número de personas atendidas	40	32
Proporcionar atención integral (información asesoramiento y acompañamiento social)	Número de personas atendidas	40	32
Informar de recursos existentes	Número de personas atendidas	40	32
Facilitar la autonomía personal	Número de personas atendidas	40	32

PROGRAMAS DE CAMPO

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contacto con PEP en lugares donde ejercen la prostitución	Número de personas	350	550
Ofrecer información de recursos existentes en nuestra comunidad	Número de personas	350	550
Prevención VIH y ETS	Número de personas	350	550
Prevención en drogodependencias	Número de personas	350	550
Contacto con prostitución callejera	Número de personas	60	71
Realizar el taller "Cuida tu salud" para PEPs de calle	Número de personas	20	11
Sensibilizar, informar y detectar posibles VTFES, en los lugares donde se ejerce la prostitución en Bizkaia (clubs pisos y calle).	Número de personas	350	550
Trabajar en grupo con PEPs para dotarlas de herramientas de defensa frente a situaciones de violencia que se producen en el ejercicio de la prostitución. "Indartuz"	Número de personas	20	21
Fomentar el empoderamiento de MEPS, trabajando con ellas un cambio de roles y estereotipos de género."indartuz"	Número de personas	20	21
Intervención con clientes de PEPs en los locales en los que ejercen la prostitución	Número de personas	150	73

PROGRAMAS DE INTERVENCION CON VTFES (Víctimas de trata con fines de explotación sexual)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer dos plazas residenciales, asegurando un alojamiento gratuito, confidencial, adecuado y seguro para VTFES	Número de personas	6	3
Ofrecer asesoramiento e información a VTFES, en régimen ambulatorio, en diferentes áreas de intervención como son la sanitaria, psicológica, jurídica y social.	Número de personas	30	26
Realizar acompañamientos individualizados a las VTFES en todas aquellas gestiones y necesidades que planteen.	Número de personas	30	26

PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION SOCIAL

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captar, formar, capacitar, integrar y mantener en la entidad a personas voluntarias, tanto en las actividades, programas y proyectos de Askabide, como en los órganos de decisión de la misma.	Número de personas	65	73
Realizar formación en temas relacionados con prostitución y TFES	Número de personas	150	141
Realizar curso formativos a profesionales sobre VT	Número de personas	250	156

14.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ACTIVIDAD

Durante el ejercicio 2021

TI PO	Contacto e información	Programas residenciales	Programa de campo	Sensibilización Social	Total, actividades	No imputados a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	4.970,00	27.100,74	3.411,96	0,00	35.482,70	14.132,01	49.614,71
a) Ayudas monetarias	4.970,00	27.100,74	3.411,96	0,00	35.482,70	3.038,20	38.520,90
c)Reintegro de subvenciones,					0,00	11.093,81	11.093,81
Gastos de personal	158.869,13	454.533,30	54.738,65	14.035,91	682.176,99	3.571,52	685.748,51
Otros gastos de explotación	21.264,00	37.264,00	4.959,00	177,00	63.664,00	11.885,15	75.549,15
Amortización del Inmovilizado	2.880,00	5.162,00			8.042,00	10.264,21	18.306,21
Gastos financieros					0,00	6.648,93	6.648,93
Subtotal gastos	187.983,13	524.060,04	63.109,61	14.212,91	789.365,69	46.501,82	835.867,51
Adquisiciones de Inmov.					0,00	8.321,14	8.321,14
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.321,14	8.321,14
TOTAL	187.983,13	524.060,04	63.109,61	14.212,91	789.365,69	54.822,96	844.188,65

Durante el ejercicio 2020

TI PO	Contacto e información	Programas residenciales	Programa de campo	Sensibilización Social	Total, actividades	No imputados a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	11.553,00	31.087,00	2.100,00	1.100,00	45.840,00	12.482,86	58.322,86
a) Ayudas monetarias	11.553,00	31.087,00	2.100,00	1.100,00	45.840,00	12.482,86	58.322,86
c)Reintegro de subvenciones,					0,00		0,00
Gastos de personal	102.552,00	486.098,00	73.752,00	16.639,00	679.041,00	2.266,26	681.307,26
Otros gastos de explotación	42.420,00	27.095,00	6.232,00	580,00	76.327,00	35.121,54	111.448,54
Amortización del Inmovilizado	1.089,00	4.678,00			5.767,00	8.277,40	14.044,40
Gastos financieros					0,00	1.872,48	1.872,48
Subtotal gastos	157.614,00	548.958,00	82.084,00	18.319,00	806.975,00	60.020,54	866.995,54
Adquisiciones de Inmov.					0,00	91.126,91	91.126,91
Subtotal inversiones					0,00	91.126,91	91.126,91
TOTAL	157.614,00	548.958,00	82.084,00	18.319,00	806.975,00	151.147,45	958.122,45

14.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN

A) INGRESOS OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN

En el ejercicio 2021:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades	15.000	10.491,21
Subvenciones del sector público	272.660	276.195,00
Prestaciones de servicio sector público	444.000	444.067,14
Aportaciones privadas	55.000	58.766,70
Otros tipos de ingresos	29.550	5.580,19
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	816.210,00	795.100,24

Durante el ejercicio 2020:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades	10.000	10.220,00
Subvenciones del sector público	350.000	354.923,29
Prestaciones de servicio sector público	440.000	444.426,00
Aportaciones privadas	45.000	28.808,61
Otros tipos de ingresos	20.000	27.062,73
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	865.000	865.440,63

14.1.4 DETALLE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el ejercicio 2021:

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos
Con la entidad DFB y suscrito para CASA HOGAR	130.983,90	144.699,59
Con la entidad DFB y suscrito para ASKARRI	313.083,24	315.624,46
Total importe convenios de colaboración	444.067,14	460.324,05

Durante el ejercicio 2020:

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos
Con la entidad DFB y suscrito para CASA HOGAR	131.342,76	135.903,95
Con la entidad DFB y suscrito para ASKARRI	313.083,24	315.877,53
Total importe convenios de colaboración	444.426,00	525.955,68

14.1.5 DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

A continuación, se detallan las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Liquidación del presupuesto de gastos:

Durante el año 2021:

PARTIDAS	2021		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ayudas monetarias	41.200,00	49.614,71	8.414,71
Gastos de personal	710.000,00	685.748,51	(24.251,49)
Otros gastos de explotación	43.620,00	75.549,15	31.929,15
Amortización del Inmovilizado	18.000,00	18.306,21	306,21
Gastos Financieros	2.640,00	6.648,93	4.008,93
TOTAL,GASTOS PRESUPUESTARIOS	815.460,00	835.867,51	20.407,51

Durante el año 2020:

PARTIDAS	2020		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ayudas monetarias	48.000,00	58.322,86	10.322,86
Gastos de personal	690.000,00	681.307,26	(8.692,74)
Otros gastos de la actividad	114.300,00	111.448,54	(2.851,46)
Amortización del Inmovilizado	12.000,00	14.044,40	2.044,40
Gastos Financieros	700,00	1.872,48	1.172,48
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	865.000,00	866.995,54	1.995,54

Liquidación del presupuesto de ingresos:

Durante el año 2021:

PARTIDAS	2021		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ingresos ordinarios de las actividades	15.000,00	10.491,21	(4.508,79)
Subvenciones del sector público	272.660,00	276.195,00	3.535,00
Prestaciones de servicio sector público	444.000,00	444.067,14	67,14
Aportaciones privadas	55.000,00	58.766,70	3.766,70
Otros tipos de ingresos	29.550,00	5.580,19	(23.969,81)
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	816.210,00	795.100,24	(21.109,76)

Durante el año 2020:

PARTIDAS	2020		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Ingresos ordinarios de las actividades	10.000,00	10.220,00	220,00
Subvenciones del sector público	790.000,00	799.349,29	9.349,29
Aportaciones privadas	45.000,00	28.808,61	(16.191,39)
Otros ingresos	20.000,00	27.062,73	7.062,73
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	865.000,00	865.440,63	440,63

Los presupuestos presentados a las entidades para solicitar las ayudas se calculan en función de los medios humanos y materiales necesarios para la óptima ejecución del programa. Sin embargo, solo los convenios con la Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao, y la subvención nominativa de Emakunde, están firmados de antemano y se ajustan a los gastos estimados.

El presupuesto estimado se formula con los recursos necesarios para dar un servicio de calidad en óptimas condiciones.

Las desviaciones son el resultado de los ajustes de gastos a los ingresos realmente recibidos. En las memorias justificativas de las subvenciones se explican estas desviaciones y las reformulaciones de presupuesto de los programas subvencionados.

En lo relativo a la liquidación del presupuesto del año 2021:

INGRESOS:

En los convenios con la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao y la subvención nominativa de Emakunde se ha recibido la cantidad prevista.

En lo presupuestado en los ingresos por subvenciones públicas, ha habido una desviación del 51%, siendo las partidas más significativas:

Subv. sector público	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Gobierno Vasco Políticas Sociales	98.550,00	47.072,00	52%
Emakunde	24.000,00	13.200,00	45%
TOTAL INGRESOS	122.550,00	60.272,00	51%

Con respecto a la financiación con entidades privadas. Hemos presentado nuestros proyectos a varias fundaciones de Bizkaia, siendo la siguiente la desviación en la obtención de la financiación:

Subv. sector privado	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Fundación Víctor Tapia-Dolores Sainz	25.400,00	18.200,00	28%
Fundación Susana Monsma	24.000,00	15.000,00	38%
Fundación Gondra Barandiarán	20.000,00	12.000,00	40%
TOTAL INGRESOS	69.400,00	45.200,00	35%

Estas subvenciones, tanto las públicas como las privadas, son anuales y tanto las bases como las concesiones son independientes cada año. Las resoluciones y concesiones se suelen retrasar hasta el último cuatrimestre del año, lo que supone incertidumbre de cara a conocer los ingresos reales de la entidad.

En relación con el proyecto Mari Makeda, cabe destacar que todas las iniciativas comunitarias y de participación se han visto totalmente eliminadas durante el año 2021. Esto ha supuesto un gran impedimento para el mantenimiento y viabilidad del proyecto.

De la misma manera, durante el año 2021 las subvenciones públicas a las que accedíamos en los ejercicios anteriores han sido destinadas a otros proyectos relacionados con acciones que puedan paliar las consecuencias del Covid-19. Esto ha supuesto la falta de financiación casi total para Mari Makeda, y por lo tanto la imposibilidad de desarrollar el proyecto tal y como estaba establecido en el cronograma realizado a principios de año.

Todos estos inconvenientes han supuesto que desde la entidad se decida paralizar la actividad del proyecto de forma temporal, a la espera de poder valorar nuevas vías de financiación o de adaptación del proyecto a la nueva realidad que atraviesa.

GASTOS:

El presupuesto se formuló en función de los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento de los proyectos de la entidad, teniendo en cuenta los gastos de mantenimiento de estructura de la entidad. Durante el año se ha ido revisando la tesorería y las posibles financiaciones y se ha ido reformulando los gastos para poder adecuarnos a los ingresos y a la liquidez.

La entidad está adscrita al convenio de intervención social de Bizkaia, que este año se ha firmado con una subida anual de los sueldos y complementos del 3,75% y que es de obligado cumplimiento. Así como los gastos de personal, también los gastos de mantenimiento de infraestructuras aumentan cada año. Este año se ha notado notablemente en los gastos de suministros y servicios externos.

Como en años anteriores, los gastos de estructura son cada año más importantes, por lo que este año hemos imputado a cada proyecto un tanto por ciento de estos gastos en función del porcentaje de ingresos que suponga ese proyecto en el total de los ingresos de la entidad.

En lo relativo a la liquidación del presupuesto del año 2020:

INGRESOS:

En los convenios con la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao y la subvención nominativa de Emakunde se recibió la cantidad prevista.

En lo presupuestado en los ingresos por subvenciones públicas, se produjo una desviación del 45%, siendo las partidas más significativas:

Subv. sector público	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Gobierno Vasco Políticas Sociales	87.400,00	46.907,00	46%
Emakunde subvenciones anuales	24.000,00	14.160,00	41%
TOTAL INGRESOS	111.400,00	61.067,00	45%

En el año 2020 con respecto a la financiación con entidades privadas. Presentamos nuestros proyectos a varias fundaciones de Bizkaia, siendo la siguiente la desviación en la obtención de la financiación:

Subv. sector privado	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Fundación Víctor Tapia-Dolores Sainz	34.000,00	20.000,00	41%
Fundación Susana Monsma	30.000,00	10.000,00	67%
Fundación Gondra Barandiarán	20.000,00	12.000,00	40%
TOTAL INGRESOS	84.000,00	42.000,00	50%

Estas subvenciones, tanto las públicas como las privadas, son anuales y tanto las bases como las concesiones son independientes cada año. Las resoluciones y concesiones se suelen retrasar hasta el último cuatrimestre del año, lo que supone incertidumbre de cara a conocer los ingresos reales de la entidad.

Cabe destacar que el proyecto Mari Makeda, no contó con tantas subvenciones como en los años anteriores, pero aún así con las ventas se generaron ingresos de 25.542 € lo que supuso un pequeño porcentaje de autofinanciación, que era uno de los objetivos de este proyecto.

GASTOS:

El presupuesto se formuló en función de los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento de los proyectos de la entidad. Así las desviaciones al final del año aportan la información que necesitamos para reorganizar o reformularlos. Esta información es más ajustada a la realidad de nuestras necesidades y a la realidad de los recursos que realmente son destinados a nuestros fines sociales.

La entidad está adscrita al convenio de intervención social de Bizkaia, que en el año 2020 se firmó con una subida anual de los sueldos y complementos del 3,75% y que era de obligado cumplimiento. Así como los gastos de personal, también los gastos de mantenimiento de infraestructuras aumentan cada año.

Como en años anteriores, los gastos de estructura son cada vez más importantes, por lo que desde este año se imputa a cada proyecto un tanto por ciento de estos gastos en función del porcentaje de ingresos que suponga ese proyecto en el total de los ingresos de la entidad. Cabe destacar que este año se hizo una inversión en un local para la puesta en marcha de nuevos proyectos y se ha invertido en infraestructura en el local sede de la asociación. Para cubrir estos gastos, se firmó un préstamo para empresas sociales con Caixabank por un importe de 85.000 euros a un interés fijo del 3,92%.

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

EJERCICIO	EXCEDENTE EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA	
					%	Importe
2017	(18.764,65)		723.147,94	704.383,29	70%	493.068,30
2018	(17.082,19)		766.191,37	749.109,18	70%	524.376,43
2019	8.837,36		848.761,32	857.598,68	70%	600.319,08
2020	(1.554,91)		870.952,26	869.397,35	70%	608.578,15
2021	(40.767,27)		826.471,31	785.704,04	70%	549.992,83

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
	2017	2018	2019	2020	2021	
716.116,57	716.116,57					0,00
753.768,45		753.768,45				0,00
741.744,05			741.744,05			0,00
951.372,95				951.372,95		0,00
835.940,11					835.940,11	0,00

1. Gastos en cumplimiento de fines	807.471,67		
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1. Realizadas en el ejercicio	8.321,14		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		4.686,61	15.460,69
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			15.460,69
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		4.686,61	
Total (1 + 2)	835.940,11		

15. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el anterior, expresado por categorías y por sexos, ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media 2021		Plantilla a 31.12.2021		Plantilla media 2020		Plantilla a 31.12.2020	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Gerente		1,19		0,00		1,00		1,00
Titulados superiores		3,40		3,40		1,19		1,19
Titulados medios	2,00	11,73	2,00	12,54	2,02	14,03	2,00	11,97
Titulados grado		1,51		1,32		1,44		1,30
Trabajadores no cualificados		0,34		0,20		2,04		0,40
TOTAL	2,00	18,17	2,00	17,46	2,02	19,37	2,00	15,86

Gastos de Administración

Los gastos de gestión y administración han ascendido a 21.979,76 el año 2021 (2020: 31.525,43 euros). No existe retribución alguna a la Junta Directiva de la entidad.

Código de Conducta

La Asociación cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulta aplicable.

Cambios en el Órgano de Gobierno

Con fecha 05 de noviembre de 2021 en asamblea general se modifica la Junta Directiva de la entidad y se inscribe en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. Se produce la incorporación de Ana Isabel Prieto Cantero como secretaria de la entidad en sustitución de José Manuel Canales Gutierrez y se incorporan Diego Lodeiro Bartolome como tesorero y Aranzazu Hormaetxea Manzarbeitia como vocal.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En base a la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	37,40	27,80

17. INVENTARIO

DESCRIPCION	Fecha adquisición	Valor Adquisic.	Amort. Ac. 01/01/2021	Dotac. 2021	Amort. Ac. 31/12/2021	VNC 2021
INMOV. MATERIAL						
<i>Piso Cortes, 37</i>	mar-88	11.202,86	11.006,81	196,05	11.202,86	-
<i>Suelo Piso Cortes, 37</i>	mar-88	2.800,72	-	-	-	2.800,72
<i>Piso Juan de Garay</i>	dic-02	146.646,95	79.189,35	4.399,41	83.588,76	63.058,19
<i>Suelo Piso Juan de Garay</i>	dic-02	36.661,74	-	-	-	36.661,74
<i>Local Amparo</i>	dic-04	132.169,18	63.441,21	3.965,08	67.406,28	64.762,90
<i>Suelo Local Amparo</i>	dic-04	33.042,29	-	-	-	33.042,29
<i>Local Amparo, 3</i>	oct-20	28.989,07	144,49	866,94	1.011,43	27.977,64
<i>Suelo Amparo, 3</i>	oct-20	26.667,60	-	-	-	26.667,60
<i>Local Amparo</i>	dic-21	8.321,14	-	-	-	8.321,14
<i>Instalaciones técnicas</i>	feb-07	108.038,02	108.038,02	-	108.038,02	-
AMPARO 1	oct-20	34.259,02	713,73	4.282,38	4.996,11	29.262,91
<i>Maquinaria</i>	sep-16	4.630,00	3.009,50	694,50	3.704,00	926,00
<i>Maquina coser Sigma</i>	dic-17	306,00	137,70	45,90	183,60	122,40
<i>Maquinaria de Costura</i>	oct-19	7.065,00	1.236,38	1.059,75	2.296,13	4.768,88
<i>Mobiliario Askarri</i>	dic-06	6.933,15	6.933,15	-	6.933,15	-
<i>Mobiliario Amparo</i>	dic-07	3.380,01	3.380,01	-	3.380,01	-
<i>Mobiliario Askarri</i>	oct-15	249,00	186,75	37,35	224,10	24,90
<i>Mobiliario CH</i>	oct-15	1.266,00	633,00	126,60	759,60	506,40
<i>Mobiliario C37</i>	ene-16	1.036,96	518,48	103,70	622,18	414,78
<i>Mobiliario CH</i>	ene-16	442,45	221,23	44,25	265,47	176,98
<i>Mobiliario C4</i>	sep-16	9.917,56	4.297,61	991,76	5.289,37	4.628,19
<i>Mobiliario Askarri</i>	ago-16	368,95	162,95	36,90	199,85	169,10
<i>Mobiliario C37</i>	sep-16	199,00	86,23	19,90	106,13	92,87
<i>Mobiliario</i>	dic-17	453,00	135,90	45,30	181,20	271,80
<i>Mobiliario CH</i>	dic-18	274,00	54,80	27,40	82,20	191,80
<i>Mobiliario Cortes, 4</i>	dic-18	624,36	124,87	62,44	187,31	437,05
<i>Singer Jaen</i>	nov-19	268,60	29,10	26,86	55,96	212,64
<i>Frigorífico</i>	abr-19	853,65	140,90	85,37	226,26	627,39
<i>El Corte Ingles Mobiliario</i>	dic-20	399,00	-	39,90	39,90	359,10
<i>Mat. Informático- Ordenadores</i>	sep-07	6.787,99	6.787,99	-	6.787,99	-
<i>Mat. Informático- Portátil</i>	ene-09	549,00	549,00	-	549,00	-
<i>Mat. Informático- Ordenador</i>	oct-10	459,00	459,00	-	459,00	-
<i>Mat. Informático- Askarri</i>	mar-09	599,00	599,00	-	599,00	-
<i>Mat. Informático- Casa Hogar</i>	jun-09	586,99	586,99	-	586,99	-
<i>Mat. Informático</i>	oct-15	364,21	364,21	-	364,21	-
<i>Ordenadores</i>	nov-18	1.303,33	531,31	260,67	791,98	511,35
<i>Equipos Informáticos</i>	oct-19	2.550,75	595,18	510,15	1.105,33	1.445,43
<i>Componentes informáticos</i>	feb-19	770,79	282,62	154,20	436,82	333,97
<i>Mediamarkt componentes inform</i>	nov-20	499,00	8,32	99,80	108,12	390,88
<i>Mediamarkt componentes inform</i>	oct-20	313,22	10,47	62,64	73,11	240,11
TOTAL		622.248,56	294.596,25	18.245,16	312.841,41	309.407,15

Diligencia de Firma

La Junta Directiva de la Asociación Askabide Liberación reunidos el día 25 de abril de 2022, formulan las presentes Cuentas Anuales abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden 49 páginas numeradas de la 1 a la 49 que firman la Presidenta y la Secretaria.

Ana Isabel Prieto Cantero
Secretaria

Miriam Santorcuato Bilbao
Presidenta